

Expediente: 5692/24
Carátula: INVANOA SRL C/ PAEZ ANGEL GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA SRL , -ACTOR
90000000000 - PAEZ, ANGEL GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5692/24



H106038273265

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: INVANOA SRL c/ PAEZ ANGEL GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5692/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587985429 y C.B.U. N° 2850622350095879854295. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 5692/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.